

y la erudición. Evocó también la figura de don Mariano Felipe Paz Soldán no tanto por su obra misma sino por su labor paciente y utilísima de reunir todos los papeles que pudo sobre la historia del Perú que queda obscurecida en las etapas que él no abarcó. Ese hecho vulgar de guardar papeles puede ser también un heroísmo. Pero el tipo de heroísmo superior es aquel en que a la cultura misma se une el valor de la conciencia. En el Perú, por ejemplo existe a ese respecto la figura formidable de Vigil que a la vez que un sabio, fué un insigne polemista contra el clericalismo y el caudillaje y un creyente ilusionado en la democracia y en la solidaridad americana. Terminó el orador exaltando a ese tipo de hombres que depuran el ambiente a pesar de todas sus amarguras y de todos sus pecados. Repitió que no había querido dar a sus palabras un sello doctoral e imperativo ni aún en lo que se refiere a la exaltación de esta casta de hombres, para quienes la cultura que en otros es un vicio se transforma en apostolado. No recomendaba, dijo, a los estudiantes del Instituto Pedagógico que se volverían apóstoles. El apóstol nace; y necesita una serie de renunciamientos a la vida, que es por lo demás tentadoramente bella. Pero sí a alguna fórmula habría que llegar como corolario de todo lo dicho, ella sería siquiera la de querer ser un hombre justo, es decir sin los renunciamientos, sin la responsabilidad, sin la grandeza, sin la excelsitud del apóstol, viviendo, por el contrario en medio de todas las turbulencias de la vida pero con un sentido de justeza, de dignidad, de sinceridad consigo mismo, de independencia, de comprensión.

## CONFERENCIAS DEL DOCTOR MANUEL G. ABASTOS SOBRE EL

### PROBLEMA INDIGENA ' EN LA Y. M. C. A.

Invitado por la Y. M. C. A., para tomar parte en un ciclo de conferencias organizado por esta institución, el doctor Manuel G. Abastos, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea, se ocupó en el problema indígena en dos conferencias, en las cuales estuvo presente el Decano de la Facultad de Letras, doctor José Gálvez, asistiendo, además, catedráticos de otras Facultades, representantes a Congreso y un numeroso público.

#### PRIMERA CONFERENCIA

En su primera conferencia, dictada el 15 de octubre, el doctor Abastos habló de la "naturaleza" del problema indígena. El conferencista empezó llamando a éste, "el problema de las mayorías", en razón de que la población total del Perú está constituida, en más de sus dos terceras partes, por indios. El Perú se compone —dijo— de una minoría de blancos y mestizos, y de una mayoría, cada vez en aumento, de indios puros. Los primeros dirigen y gobiernan y gozan de todos los beneficios de la civilización. Los segundos son la vasta gleba sometida, puesta al margen de la civilización y del progreso. El problema indígena, o el "problema de las mayorías", consiste, por lo tanto, en incorporar el segundo grupo al primero y en uniformar, en beneficio de todos, los elementos de cultura de que dispone el país.

Trató, en seguida, el conferencista, de los indiófilos y los indiófobos. Aquellos propugnan la solución inmediata del problema y se dicen amigos del indio. Estos piden la destrucción en masa de la raza indígena, por considerarla

degenerada y definitivamente perdida para la nacionalidad. Resulta pueril —dijo el conferencista— hablar hoy de razas inferiores y superiores, tésis oportuna en los días en que Gobineau y sus discípulos pretendían, sin duda, dar argumentos a la expansión imperialista de los pueblos europeos en territorios poblados por razas de color. Estas razas han demostrado su capacidad para absorber con más o menos facilidad la cultura de las llamadas razas superiores. Y por lo que hace a la indígena americana, el indio de Méjico y Perú han dado pruebas elocuentes para la acción como para la especulación. Juárez y Santa Cruz, dos indios, son los representativos políticos de la América contemporánea, en el pasado siglo.

Los factores que han retardado la solución del problema indígena son tres, según el conferencista. El primero, de carácter político, es la anarquía republicana: las guerras civiles, a las cuales el indio no escapó, hicieron inestable al Estado y le impidieron enfrentar éste y otros problemas. El segundo, factor social, proviene de que el blanco y el mestizo, herederos de los prejuicios clasistas del conquistador y de sus derechos y privilegios, dejaron que el indio continuase durante la República en la misma condición en que había vivido bajo el Coloniaje, prolongándose el antiguo régimen de explotación y desigualdad, fruto de la conquista. El tercero, de carácter geográfico, se reduce a haberse trasladado del Cuzco a Lima el centro político del Estado, o sea a la ruptura de aquel equilibrio tan bien logrado por los Incas desde su amada ciudad, que ha puesto a la capital de la república a mucha distancia de la zona netamente indígena y, por tanto, del problema del aborígen, que es un problema interior.

La importancia del problema indígena estriba, según el conferencista, en que el Perú no podrá progresar mientras él no sea resuelto. Los que creen que la minoría mestiza y blanca alcanzará sola un alto nivel de cultura espiritual y material, llevando a sus espaldas el peso muerto de millones de indios, se engañan. Hay que repetirlo en todos los tonos —dice el doctor Abastos—: si al indio no se le incorpora a la nacionalidad, el Perú no progresará jamás. Necesitamos —agrega— no sólo los brazos del indio para el desarrollo de las industrias, y su habilidad manual transformada en aptitud técnica, y su aporte económico como productor y consumidor, sino también su innata capacidad mental. No se nos ocurre pensar que el Perú pueda contar con filósofos, matemáticos, artistas e inventores de estirpe indígena, y, sin embargo, nada más posible dadas las cualidades de excepción que adornan a nuestra raza, toda ella hecha de paciencia y de laboriosidad, y apta para la especulación metafísica como para el raudo vuelo de las altas matemáticas.

En seguida, y para el efecto de una mejor apreciación del problema, el conferencista proyecta al indio en el pasado, tratando de mostrar cuáles han sido sus condiciones de vida durante las grandes épocas, Incanato, Coloniaje y República, y en qué diverso modo esas condiciones se han alterado con el correr del tiempo. Bajo el absolutismo incaico, centralista y absorbente, aparentemente morigerado por ciertas formas comunistas igualitarias, el indio abdica su personalidad, sus tendencias y sus deseos, vale decir su libertad, en obsequio del Estado, y, no obstante que trabaja duramente, no tiene derecho sino a una parte de su trabajo, a aquella que baste a la satisfacción de sus más elementales necesidades. Bajo el coloniaje, siendo como fué la conquista una empresa económica de aprovechamiento del hombre y del territorio, el conquistador, para utilizar al indio, inventa la encomienda, la mita y el obraje, modalidades de una explotación en grande de la masa aborígen, a la cual vino a estar supeditada la acción civilizadora, que organizó un nuevo estado de servidumbre, más duro que el incaico, bajo apariencias de tutela y protección. Durante la vida republicana —un siglo turbio y sinuoso— las condiciones económicas y sociales

del indio no cambian, pues el enfeudamiento de la tierra, creación colonial, subsiste; al encomendero le sucede el gamonal, y, a las antiguas formas del trabajo personal, se suman las que inventa la codicia de los caciques republicanos. En conclusión, históricamente el indio ha sido un individuo sin libertad, que ha gozado de la propiedad del suelo de modo bastante precario y que nunca participó en la dirección de sus propios destinos, porque siempre vivió en la condición de siervo.

El doctor Abastos expone, después, las opiniones de los más distinguidos indiófilos, analizando sus respectivas tendencias. Así menciona la tesis de Manuel González Prada, quien fué el primero que afirmó que el problema indígena es un problema económico-social; cita la tesis jurídica de José A. Encinas; comenta la teoría del *andinismo* de Luis E. Valcárcel; se refiere a las opiniones de Luis F. Aguilar y Pedro S. Zúlen, y resume el planteamiento y la solución económico-social del problema indígena, por el escritor socialista José Carlos Mariátegui.

El conferencista estima justas todas estas opiniones, y dice que no por un cómodo eclecticismo, sino por una convicción arraigada, considera el problema indígena como un problema racial-eugénico, económico-social, político-administrativo, jurídico, educativo y moral. A las tesis unilaterales opone una tesis integral, y cree —usando de un lugar común muy difundido— que el problema indígena es un problema de incorporación del indio — mayoría — al Estado blanco-mestizo — minoría —. Incorporar —agrega— da tanto como agregar o añadir. Más no es una simple añadidura la que el conferencista propicia, sino una incorporación por penetración, por agitación cordial. Pero al incorporarlo, se debe conservar ciertas formas culturales propias del indio, y eliminar lo que haya en él de inferior e innecesario para su rápida transformación. Más que insuflar al indio una civilización extraña a su pasado, que mate sus cualidades específicas, lo que conviene es despertarle del paralizante estupor en que hasta ahora ha vivido, respetando los ejes cardinales de su personalidad histórica.

¿A quién le corresponde enfrentar y resolver el problema indígena?. Al Estado y sólo al Estado, ya que él es el único que dispone de los medios necesarios. El conferencista es contrario a dejar la solución de problema tan importante en manos de la iniciativa particular, así sea ésta la de las confesiones religiosas. La función del misionero católico pasó a la historia. El doctor Abastos se muestra contrario aún a la acción adventista, que ha creado numerosas escuelas en el departamento de Puno, en beneficio de los indígenas, por creer que ella lleva en sí espíritu sectario y porque la cumplen extranjeros que, sin quererlo, avivan el odio de razas. Los misioneros que el indio necesita son esos misioneros de la cultura, *misioneros laicos*, que en Méjico recorren los campos derramando los bienes materiales y espirituales de que el indio está sediento. Que nuestros misioneros sean médicos, agrónomos, maestros, hombres de buena voluntad que lleven al frío hogar del indio el calor amigable del afecto y de la protección.

El doctor Abastos concluye opinando que no debe aplazarse por más tiempo la solución del problema indígena, por esta razón elementalísima: porque ya están infiltrándose en la sierra propagandas peligrosas, ocultas bajo hipócrita disfraz, y porque estamos obligados a prever, desde hoy, la posibilidad de una rebelión de indios sin norte y sin guía, o sin más norte y sin más guía que la venganza y el exterminio.

## SEGUNDA CONFERENCIA

La segunda conferencia se realizó el 26 de octubre y en ella el conferencista trazó, primero, el esquema general de la "problemática indígena", para después desarrollar los aspectos racial-sugénico, político-administrativo y económico-social.

Al tratar del aspecto racial eugénico, el doctor Abastos abordó la cuestión relativa a las razas y las culturas del antiguo Perú, con el fin de saber si todos los grupos indígenas que habitan actualmente nuestro territorio se hallan en un mismo nivel cultural o si hay diferencia en cuanto al grado de evolución alcanzado y conservado por cada uno de ellos. Si los pueblos que los Incas redujeron a obediencia por medio de las armas eran culturalmente distintos, si la conquista española no hizo otra cosa que detener el proceso de crecimiento de todos ellos, y si tanto el indio bárbaro como el civilizado se quedaron en aquel mismo punto en que el europeo les sorprendió ¿puede afirmarse —pregunta el conferencista— que esas relativas condiciones de atraso y progreso persisten todavía en las distintas regiones de la sierra del Perú? Esta investigación tiene por objeto, según el doctor Abastos, averiguar si todos los núcleos indígenas ofrecerán la misma permeabilidad a los métodos de incorporación o si unos serán más permeables que otros.

Del examen del nivel antropológico medio del aborígen peruano, el conferencista obtiene conclusiones optimistas. El indio no es un caso patológico de degeneración orgánica, como algunos aseveran, ni de reversión social, sino simplemente un **estancado**, un detenido que vegeta como las plantas o los animales cuando disponen de medios elementales de vida. Físicamente, el indio es un sujeto dotado de admirable fortaleza y de hábitos de sobriedad, y, mentalmente, no es ni un idiota ni un imbécil, sino un retrasado en relación con la mentalidad del mestizo o del blanco. Ese retrato del indio moralmente degenerado, que algunos recargan con las tintas más negras, el conferencista no lo acepta sino en modo relativo. Es cierto que hay indios ladrones, mentirosos, ébrios, perezosos, crueles, vengativos, ingratos, taimados y egoistas, pero esto no quiere decir que toda la raza indígena sea así. Moralmente, el indio no es inferior ni superior al blanco o al mestizo, contra los cuales ejercita muchos de esos defectos convertidos en armas defensivas, que sus naturales enemigos le han enseñado a usar.

Sostiene el doctor Abastos que se ha abusado mucho, con respecto al indio, del término técnico **degeneración**. La degeneración supone una alteración patológica general que rebaja e inferioriza las condiciones vitales del organismo que la sufre y modifica la estructura somática propia de la especie. El degenerado es siempre un tipo canijo, que ofrece a la simple vista las atipias y los estigmas comprobatorios de su estado degenerativo. No dudo —dice el conferencista— que en nuestra raza indígena existen tipos semejantes. Degenerados hay en todas las razas, y a nadie se le puede ocurrir derivar generalizaciones arbitrarias de casos singulares. Contra su alegada degeneración, la raza indígena ofrece, entre otros argumentos, su estupenda fortaleza física, sus altas virtudes prolíficas, su facultad de asimilación de los elementos de culturas extrañas y su innegable intuición artística. Y si se quisiera presentar el argumento definitivo, bastaría constatar el hecho de su supervivencia a través de los tremendos cambios y transtornos históricos sufridos en cuatro siglos.

Otra cuestión que plantea el conferencista es la de si conviene mezclar la raza indígena con otras razas como las europeas o si es preferible conservarla

pura. A este respecto dice que no participa del prejuicio de las razas puras, pero ue tampoco es partidario del mestizo hijo de padres que se hallan en distinto nivel cultural. Juzga, por lo tanto, inconveniente cruzar tipos tan diferentes como el indio peruano y el europeo, máxime cuando es posible que el fruto de semejante unión siga la misma condición inferior del primero. Si cada raza tiene su plan orgánico, resulta siempre arriesgado alterar esa estructuración racial cuando no se cuenta con selectos y uniformes ejemplares humanos. Además —agrega el conferencista— fuera del mujik ruso, no hay en Europa individuo capaz de venir al Perú a compartir con nuestro indio su vida sórdida y miserable. Los que quieran cruzar a nuestras indias con europeos tendrán que esperar la fecha, más remota que cercana, en que la raza indígena viva en condiciones semejantes a las de aquéllos.

Deseoso de que se produzca en el Perú una gran revelación racial, el conferencista es partidario de conservar a la raza indígena incontaminada. Para él lo importante es elevar las condiciones orgánicas y espirituales del indio, del indio puro, a fin de que, libre del oprobio de su vida actual, nos dé algún día su esperado mensaje. Más ¿cómo lograr esta perfección o este mejoramiento orgánico del indio? El doctor Abastos confía a este respecto en las virtudes de la Eugénica. Una sabia política eugénica debería combatir los vicios ancestrales del indio —alcoholismo y cocainomanía—, y cambiar sus hábitos y costumbres antihigiénicas, vigilar las uniones matrimoniales endogámicas, difundir y fomentar las prácticas de la higiene y organizar en toda la sierra los beneficios de la asistencia social, con el fin, sobre todo, de combatir las endemias y epidemias que diezman al indio.

Al ocuparse en el aspecto político-administrativo, el conferencista contrasta la vieja y la nueva política indiana, o sea las leyes tutelarse dictadas por España durante la Colonia, en beneficio del aborígen, y que servían para defenderlo de las exacciones del conquistador, garantizando jurídicamente su propiedad, su vida y su trabajo, con la falta de leyes y la indiferencia de los poderes públicos durante la República.

Estudia después al indio como miembro del Estado, haciendo resaltar todos los servicios y prestaciones que se le exigen, que son abrumadoras, en contraste con la escasa seguridad que se le dá en cambio. Si el indio aporta tan gran caudal de esfuerzo en provecho del Estado —dice el doctor Abastos— ¿qué menos puede hacer éste que proteger su vida, su libertad y sus bienes?

Luego censura los abusos a que se entregan Prefectos, Subprefectos y Gobernadores, aliados en la empresa de explotación del indio. Dice que nuestro régimen administrativo ha sido concebido para hombres libres, capaces de acatar la autoridad, pero también de defenderse de los desmanes de ésta, y conedores del estatuto legal que consigna sus derechos. El indio no sabe sino que siempre debe obedecer, y, en fuerza de la costumbre, considera el abuso y el atropello como principios normales de derecho. El mal está, pues, en haber concebido idealmente al indio como un ser autónomo e inteligente, capaz de entrar en relación inmediata con autoridades, leyes y funcionarios, con perfecto conocimiento de sus deberes y derechos. Es esta ficción político-administrativa la que lo arroja maniatado e indefenso en manos de los gamonales y sus eficaces auxiliares, las autoridades políticas.

En consecuencia, habría que organizar un nuevo régimen administrativo para el indio, en el cual éste hallara la protección que necesita en el momento de entrar en relación con el blanco y el mestizo, y el guía oportuno y generoso, que sería cada autoridad, para el cumplimiento de sus deberes para con el Estado. Funcionarios protectores, en vez de vulgares mandones abusivos y explotadores, es lo que el indio necesita, concluyó el doctor Abastos.

Al tratar del aspecto económico-social, que considera como uno de los más importantes, el conferencista hace un estudio histórico de la comunidad indígena, o sea de las transformaciones sufridas por el primitivo ayllu incaico y sus condiciones económicas, particularmente en lo que se refiere a la propiedad del suelo, haciendo referencia a los actuales tipos de comunidad en las diversas zonas de nuestra serranía.

De este estudio, el conferencista obtiene una conclusion elocuente, y es la fortaleza del vínculo comunitario, hecho que —dice— le obliga, contra toda opinión, a defender la supervivencia de la comunidad indígena. En vez de matar las comunidades —agrega— hay que fortalecerlas, modificando, en lo posible, su organización económica y las actuales formas de su vida industrial. La comunidad no es una anomalía, ni un factor contrario al progreso social y económico del indio, sino más bien la gran fuerza que ha permitido a éste defenderse y perdurar.

Los latifundios y el latifundismo son causa, según el conferencista, tanto de la servidumbre como de la mediatización económica del indio. A propósito de esta afirmación, estudia el origen y desarrollo del latifundio en el Perú. Y compara el rendimiento mediocre de los grandes latifundios serranos, con la producción floreciente de las tierras comunarias, las que, en su concepto, aventajan a aquéllos. El más alto margen en la producción triguera del país corresponde, tal vez, a las comunidades indígenas. Contra el latifundismo improductivo, es aconsejable el parcelamiento de la gran propiedad enfundada y su reparto entre los millares de indios desposeídos. Hacer de cada indio un individuo económicamente libre, o sea un copartícipe en la riqueza de la comunidad, debe ser el ideal más caro para una política sinceramente indigenista. El caso de Méjico, juntamente con los de Hungría y Checoslovaquia, dan al conferencista fundamento para sugerencias de posible aplicación en nuestro medio. Independizar económicamente al indio equivale a resolver el problema agrario peruano.

El conferencista estudia, también, las condiciones de vida del indio como yanacona y pongo; la tragedia del indio sin tierra; el trabajo libre y el trabajo servil; el trabajo en las minas y en la agricultura; la explotación del indio por las grandes empresas extranjeras que ganan millones y pagan con salarios miserables el trabajo del mejor obrero del mundo.

El fuerte espíritu comunitario del indio da pié al conferencista para aconsejar, por fin, como posible el desarrollo de las formas cooperativas de producción en el seno de las comunidades indígenas más adelantadas. El cooperativismo propicia la emancipación económica de los pobres, evita los intermediarios, sustituye la competencia por la solidaridad, quita al capital su papel predominante, educa la voluntad y el carácter, suprime el *sweating system*, o sea los modos de explotación del hombre por el hombre y es, por fin, una forma de socialización de la producción en que desaparece el provecho del empresario. Cree, el doctor Abastos, después de advertir que ya existen en algunos lugares de la sierra cooperativas en pleno funcionamiento, que no solo sería viable la organización de las cooperativas de producción, sino también las de consumo y crédito.

Al concluir su conferencia, el doctor Abastos pasa revista a las escasas garantías que amparan actualmente las condiciones económicas del indio: imprescriptibilidad de las tierras de comunidades, catastro de la propiedad comunal, registro de comunidades, ley de accidentes del trabajo, salario mínimo, etc. Todo esto, —dice— es demasiado poco, y el indio espera, está esperando ansiosamente, que se le devuelva a la tranquila posesión de su tierra y se le redima del trabajo servil y sin esperanza.

El conferencista ofreció ocuparse, en época posterior, de los otros tres aspectos del problema indígena: el educativo, el jurídico y el moral.

## PANORAMA DE LA LITERATURA PERUANA

**Cursillo en tres conversaciones sustentadas, a iniciativa del Seminario de Cultura Peruana, por el doctor Luis Alberto Sánchez, en el salón de actos de la Facultad de Letras.**

A invitación del Seminario de Cultura Peruana, que anima el estudiante Jorge Núñez Valdivia, el doctor Luis Alberto Sánchez, catedrático de Literatura Americana y del Perú, dictó un cursillo, en tres conversaciones, sobre "Panorama de la Literatura Peruana". El salón de actos estuvo totalmente lleno durante las tres tardes, y en ellas advirtióse la presencia de casi todos los catedráticos de la Facultad, con el Decano Dr. José Gálvez, que presidió el acto, los miembros del Seminario, alumnos de la Facultad y escritores.

### PRIMERA CONVERSACION

La primera conversación bosquejó el estado de la literatura imperial, en la que, Sánchez dijo, se advierten claramente dos tendencias: la de los vencedores, objetiva, épica, ritual; y la de los vencidos, subjetiva, lírica, nostálgica. Esta última, dijo, se amparó de preferencia en la música, la cual es un arte de evasión, de inconformidad, hasta tal punto que, sólo a través de la canción, puede seguirse el estado de la mentalidad y la estructura política y social del Imperio.

Al llegar la conquista, ocurrió un rompimiento, pero sólo en parte. Las gentes incultas, que vinieron en gran número, se acoplaron al Indígena, mientras que los cultos formaron casta aparte. Además, la literatura de la conquista se caracteriza por la ausencia de la mujer, es decir, por una mutilación sentimental, que trae como consecuencia la falta de lirismo. El poema de entonces es de tendencia objetiva y con marcados fines sectarios. Resulta de ahí que el Inca se unió al Caudillo de la conquista, mientras que el indio, el sometido del Imperio, se une al soldado. Soldado e indio son como mitimaes, exilados, obligados al aislamiento, y en quienes los sentimientos se transforman en coplas que, generalmente, son o alusivas o de protesta, representándose así el descontento ambiente. En cambio, las crónicas, informaciones civiles y eclesiásticas, sermonarios, etc., demuestran que el poder, sea civil o eclesiástico, tomó como vehículo de captación espiritual a la literatura, y, por ende, a la imprenta.

La colonia mantuvo, dijo Sánchez, cierta similitud con el Imperio en cuanto que sólo el elemento oficial halló los medios de propagar sus producciones: el quipucamayoc del Imperio equivale a la Imprenta del Virreynato; y así como el indígena trasmite sus cantos por tradición, así el pueblo virreinal lo trasmite por manuscrito. Semejantes Virrey é Inca, la temperatura espiritual no es muy diferente en ambas épocas. La literatura colonial fué metropolitana-